

HECHO ESENCIAL

AES Gener S.A.

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 176

Santiago, 18 de marzo de 2019

Señor:

Joaquín Cortez H.

Presidente Comisión para el Mercado Financiero

Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449

Presente

De nuestra consideración:

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045, sobre Mercado de Valores, así como en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión a su cargo, el suscrito, debidamente facultado al efecto, informa en carácter de Hecho Esencial:

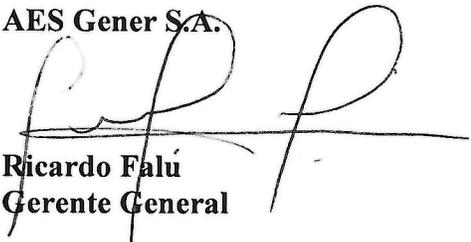
Con esta fecha AES Gener S.A ("AES Gener") ha acordado colocar en el mercado internacional, al amparo de la Norma 144-A y la Regulación S de las normas de valores de los Estados Unidos de América, bonos subordinados de largo plazo por US\$550.000.000, con un vencimiento estimado de 60 años desde la fecha de su colocación (los "Bonos 144-A"), a una tasa de interés inicial de 7,125% anual.

Dichos Bonos 144-A tendrán como objeto financiar: (a) el rescate del remanente de US\$450.000.000 de aquellos bonos subordinados que AES Gener colocó en el mercado internacional con fecha 18 de diciembre de 2013 al amparo de la Norma 144-A y la Regulación S de las normas de valores de los Estados Unidos de América, con una tasa de interés del 8,375% y que vencen en diciembre de 2073; (b) el pago de los costos asociados a la operación de rescate descrita en el literal (a) anterior; y (c) otros fines corporativos generales de AES Gener, incluyendo requerimientos de capital de trabajo de sus filiales.

Una vez otorgado el respectivo Contrato de Emisión o Indenture, se informarán detalladamente los términos de esta emisión, de conformidad a lo dispuesto en la Circular 1.072 de la Comisión para el mercado Financiero.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

AES Gener S.A.


Ricardo Falú
Gerente General

c.c: Bolsa de Comercio de Santiago.
Bolsa Electrónica de Chile.
Tenedores de Bonos